



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **PR23-0189.1**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-11-2023 a las 11:39 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 8 - Actividades recreativas, cultura y religión

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid-destino.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=W%2BdqcvboykQK2T EFXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Conde Duque, 9-11
→ (28015) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915787758
→ Correo Electrónico contratacion@madrid-destino.com

Objeto del Contrato: Contratación de servicios de ejecución de la actuación artística única denominada “LO ÚNICO QUE VERDADERAMENTE QUISE TODA LA VIDA ES SER DELGADA”, para su exhibición en Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa

→ Descripción Esta contratación responde a la necesidad de la nueva línea de programación de Artes Escénicas del Centro, que tiene entre sus objetivos principales la promoción y la difusión de la dramaturgia española contemporánea. Todo ello de conformidad con las especificaciones establecidas en PCAP Y PPT que rigen la presente contratación

→ Valor estimado del contrato 18.884 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 22.849,64 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 18.884 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92312000 - Servicios artísticos.

→ 92312110 - Servicios artísticos de productores de teatro.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/11/2023 al 26/11/2023

→ Observaciones: Las fechas de ejecución de la prestación del Servicio se desarrollarán del 16 al 26 de noviembre de 2023

→ Lugar de ejecución

→ Sala Jardiel Poncela del Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Plaza de Colon, 4

→ (28001) Madrid España

→ En la presente contratación se ha seguido para su adjudicación el procedimiento negociado sin publicidad regulado en el artículo 166 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

De conformidad con lo que establecen los artículos 131 y 168.a) 2º de la citada LCSP, y de acuerdo con la memoria justificativa y la propuesta de adjudicación, procede ADJUDICAR la presente contratación SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN ARTÍSTICA ÚNICA "LO ÚNICO QUE VERDADERAMENTE QUISE TODA LA VIDA ES SER DELGADA" a María Esther Fernández Carrodegas con NIF 52934582-J por un importe máximo de 18.884 €, cantidad máxima del caché referenciado a taquilla; al que le corresponde un IVA de 3.965,64 €, siendo el importe máximo total IVA incluido de 22.849,64 €

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Adjudicado

Adjudicatario

→ **María Esther Fernández Carrodegas**
→ NIF 52934582J
→ El adjudicatario es una PYME : Sí
→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

→ España

Contacto

→ Teléfono 629694432
→ Correo Electrónico carrodegas.butacazero@gmail.com

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 18.884 EUR.
→ Importe total ofertado (con impuestos) 22.849,64 EUR.

Motivación

→ Motivación La adjudicataria es la única persona/entidad que tiene los derechos necesarios para la realización de la Actividad
→ Fecha del Acuerdo 13/11/2023
→ Plazo de Formalización Del 13/11/2023 al 15/11/2023

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1
→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Tribunal Administrativo de Contratacion Publica de la Comunidad de Madrid

Dirección Postal

- Plaza Chamberí 8 5º planta
- (28010) Madrid España

Proceso de Licitación

- Modalidad de contratación pública en la cual la entidad contratante selecciona directamente a un proveedor sin realizar una convocatoria pública ni dar publicidad al contrato. En este caso, la entidad tiene la potestad de negociar directamente con uno o varios proveedores considerados idóneos para llevar a cabo el contrato, sin la necesidad de un proceso competitivo o de amplia difusión. MADRID DESTINO ha llevado a cabo el correspondiente procedimiento de contratación Negociado sin publicidad, al concurrir una de las circunstancias revistas en el artículo 168.a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público. Las fases del procedimiento son: aprobación presupuestaria, memoria de necesidad, inicio expediente y aprobación de pliegos, invitación, presentación al procedimiento, recepción de oferta, negociación, requerimiento de documentación, propuesta y adjudicación, notificación y formalización
- **Procedimiento** Negociado sin publicidad
- **Tramitación Ordinaria**
- **Tramitación del Gasto Ordinaria**
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Precio**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nt9zh7H2A4qP66G S%2BONYvQ%3D%3D